FRANCISCO JAVIER ALVAREZ GARCIA (1 de 3)
Jefe de Área de Secretaría General
Fecha Firma: 13/10/2026
HASH: fa53992b5b09b0011612df06cc1e5bd2

CHRISTIAN MANRIQUE VALDOR (2 de 3)
Jefe de Área de Infraestructuras y Dominio Público
Fecha Firma: 13/10/2026
HASH: 59dffc8cbe7dfae1a4f81386cd9dfbd3

SANTIAGO NICOLAS DIAZ FRAILE (3 de 3)
Director
Fecha Firma: 13/10/2026
HASH: 233c25468b64feba4137148ff1596883

COMISIÓN DE SELECCIÓN

NºReferencia.CMV/IyDPP/2026/01

NºExpediente. 64/2026

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA) DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE UNA OFERTA PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA INSTALACIÓN NÁUTICO-DEPORTIVA EN LA ZONA ESTE DE LA DÁRSENA DE MARINA DEL CANTÁBRICO DEL PUERTO DE SANTANDER.

En el domicilio social de la AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER, a las 09:00 horas de este día, trece de octubre dos mil veintiséis, bajo la presidencia de D. SANTIAGO DÍAZ FRAILE, Director del Puerto y con la asistencia de D. CHRISTIAN MANRIQUE VALDOR, Jefe de Área de Infraestructuras y Dominio Público y D. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA, Jefe Área de Secretaría General y Secretario de la Comisión de Selección, para proceder a la apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones presentadas en tiempo y forma del presente concurso, que fueron objeto de admisión por acuerdo de esta Comisión de 8 de octubre de 2026 y que contienen la documentación técnica objeto de valoración sometida a juicio, todo ello conforme a lo dispuesto en la base 16.3 del Pliego de Bases que rige el proceso.

Asiste el acto D. David Muñoz Enríquez, representante de CLUB NÁUTICO MARINA DEL CANTÁBRICO.

Una vez abiertos los sobres, se constata que el contenido de los mismos es el siguiente:

1.- CLUB NÁUTICO MARINA DEL CANTÁBRICO: 1 *Pen-drive*, 2 *tablets*, 1 ejemplar impreso del proyecto básico, 1 ejemplar impreso del plan de explotación y un ejemplar impreso del proyecto de gestión deportiva y social.

2.- UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS INVERSIONES NITABRIA, S.L.U., ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRÍCOLAS, S.A. (AIYASA), PUERTO DEPORTIVO MARINA DE LAS SALINAS, S.L. Y PUERTOMENOR, S.A.: 1 *Pen-drive*, 1 ejemplar impreso conteniendo el proyecto básico, el plan de explotación y proyecto de gestión deportiva y social.

Cód. Validación: 953RCD9HASXNGGAQHQK5HR6AF
Verificación: https://sede.puertosantander.gob.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

De conformidad con lo establecido por la base 16.3 del Pliego de Bases la documentación técnica será objeto de remisión a los servicios técnicos competentes para la elaboración de informe técnico de valoración en el que se analicen las ofertas conforme a los criterios y subcriterios establecidos en el Pliego.

Y siendo las 09:10 horas, se da por terminado este acto, del que se levanta la presente Acta que firman de conformidad los Señores reseñados en el encabezamiento.

El Director,

Santiago N. DÍAZ FRAILE.

El Jefe de Área de Infraestructuras y Dominio Público,

Christian MANRIQUE VALDOR.

El Jefe de Área de Secretaría General,

Francisco Javier ÁLVAREZ GARCÍA.

Cód. Validación: 953RCD9HASXNGGAQHQK5HR6AF
Verificación: https://sede.puertosantander.gob.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2